



DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Agosto , Viernes à 24. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO DE ESPAÑA.



I no fuera para nosotros mas interesante el mayor conomiento de nuestras producciones , y trafico , que el de las demas Naciones , yà haviamos dicho suficientemente lo que mira à esta parte ; pero como nos merece mayor cuidado , y atencion , y tù querrás , Lector mio , noticia mas individual , diremos mas menudamente lo que mira à nuestro Comercio. Dos especies , pues , podemos considerar de Mercancias en España ; una , que son producto de nuestra America ; y otra , del producto de la antigua España. Antes de entrar en estos dos Articulos , diremos alguna cosa de los Galeones , y Flotas que vienen del Perú , y de Mexico , para que ni aun los terminos se ignoren de nuestro tra-

fico : llamanse , pues , Galeones , aquellos Navios Españoles , que vãn todos los años à cargar las Mercancias que estàn recogidas en el Perú , para traerlas à España : y dicese simplemente Flota , aquellos Navios que parten para Mexico ; y aun Flotilla , ò pequeña Flota , aquellos Navios , que en el regreso del Perú , ù de Mexico , se adelantan para dâr aviso del dia en que partieron , y Mercancias que cargaron dichas Flotas , y Galeones : à mas de estas tres suertes de Navios , hay tambien otros que parten , segun la necesidad , y la ocasion ; y aun hay algunos , que los Ingleses , y Olandeses llaman Interlopres , que es lo mismo que armamento secreto , ù de contravando : llamanse Navios de registro los de los Mercantes Españoles , que mediando una

una cierta suma, obtienen el permiso de traficar en las Indias. Los Galeones pueden partir en todo tiempo de Cadiz; pero la Flota no puede partir hasta el mes de Agosto: unas, y otras, si van juntas, llegan así hasta la altura de las Islas Antillas, donde se separan: los Galeones para Carthagena, y de allí à Portovelo; ò al contrario, à Portovelo, y de allí à Carthagena, y la Flota para Veracruz: en su regreso se juntan en el Puerto de la Abana, en la Isla de Cuba, de donde pasado el Canal de Bahama, y subido hasta la altura de Angres, de donde parten para Cadiz estas dos Flotas: los Galeones son siempre los mas ricamente cargados, aunque la carga de la Flota de Mexico no dexa de ser tambien muy considerable. Las Mercaderias que la una, y la otra Flota traen, son, oro en barras, y en polvo; plata en barras, ò en pesos fuertes; perlas, esmeraldas, lanas, quina, cacao, baynilla, tabaco, cueros al pelo, madera de campeche, y de zarza-parrilla, balfamo del Perù, y Pecaquana, contra-yerba, y algunas otras drogas menos considerables: como ya hemos hablado en el segundo articulo de las Mercancias que produce nuestra antigua España, nos reducimos à ella para concluir este punto; pero para dar mayor claridad, y abrazar todo aquello que mira à nuestro Comercio Español, daremos una relacion mas circunstanciada de aquel que se hace en muchos de nuestros

Puertos, y que ya dexamos citado, hablando del Comercio de los Españoles con los Olandeses. San Sebastian, en la Provincia de Bizcaya, es un pequeño puerto; pero suficiente para aquellos bastimentos que necesita para su trafico: los avitantes de él van à la pesca del bacalao, y ballenas à las Costas de Plafencia: tienen sus Navios al Passage, que es un excelente Puerto cerrado, en el qual no puede entrar sino un Navio à la vez; es muy grande, y muy profundo, y capaz de acoger una Armada entera, y es donde el Rey de España tiene sus Artifices para la construccion de Galeones, y de la mayor parte de los Navios de Guerra. Los Franceses llevan à San Sebastian trigo, habas, garbanzos, y algunas telas. Los Olandeses, cordage, brèa, planchas, y azero. Los Ingleses, estofas, lana, y estaño, y todas tres toman en quènta hierro, y lo restante en dinero. Vilbao es solo un pequeño Puerto para Barcas, y de una entrada muy dificil: los Navios van à descargar à Santoya, ò à San Antonio, desde donde transportan las Mercancias en chalupas à Vilbao: esta Ciudad es la mas rica, y comerciante de toda la Vizcaya. Los Bascos, y Bayoneses embian allí todos los años cinco ò seis Navios, cargados de bacalao; los Malbines, hasta diez ò doce; y los de Granville, hasta quatro ò cinco: esto se paga, parte en hierro, parte en lana de Segobia, y parte en dinero.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN el Mofon que está en la calle de la Concepcion Geronyma, se vende *un Cavallo negro, fino*, de buenas señales, y de buen passo para viajar: el Mozo de paja, y cevada dará razon.

2 Se vende *un Negro*, de edad de 27. años, su estatura 5. pies y mas de 5. pulgadas, de color tinto hermoso, de buen arte natural, sin fer zambo, ni estovado de piernas; sabe servir puntualmente, cuidar con asseo de la ropa, casa, y cavallos, cocinar medianamente, cochear con dos mulas, tocar el Clarin, la Flauta dulce, y Traversera: para su ajuste se acudirà à la Peluqueria que està en la Carrera de San Geronymo, frente de la Botica de Bote, que ajustandolo se hará venir de Badajoz, donde actualmente sirve à su Amo.

3 En la calle de San Miguel, entrando por la de Hortaleza, à mano derecha, frente de una Taberna, en el portal que està entre dos cocheras, quarto principal, se venden los *Retratos del Señor Rey, y Reyna de Napoles, los Señores Duques de Parma, Duque de Saboya, y Rey de Cerdeña*; son de buen pincel, y nada vulgar, hechos en Italia.

PERDIDAS.

EL dia 15. de este presente mes se perdió, en la

Villa de Pinto, *un Abanico*, con varillas de marfil, pintadas, y guarnecidas con unos granos de oro, el pais de cabretilla, por un lado figuras finas, y por el otro las varillas à el ayre, y le falta el clavillo; està tassado en 15. doblones: para la restitucion se acudirà à casa de Don Manuel de la Cruz Fernandez, que vive en el Portal de Paños, escalera de San Anton Abad, quarto tercero, encima de la Tienda de Don Pedro Marroquin, donde daràn el hallazgo correspondiente.

2 El dia 19. de este presente mes se per lió, en la Puerta de Santa Barbara, *una Caja de plata sobredorada*, algo gastada: para la restitucion se acudirà al P. Sacristan Mayor del Convento de nuestra Señora de la Victoria, quien dará las individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

3 Se han perdido *cinco Recibos de Estufas, y Ladrillo*, de Doña Maria Antonia de Bigo, dados por Matheo Gayer, y Juan Gozalez: para la restitucion se acudirà à casa de dicha Señora, que vive en la calle del Carmen, frente à la de los Negros, entre una Carpinteria, y una Barberia, quarto segundo, en donde daràn el hallazgo.

RESTITUCIONES.

1 LA persona que huviere perdido *una Caja de plata*, que se encontrò en la calle del Barco

el dia 19. de este presente mes: acuda para su recobro á casa de Don Manuel Diaz, Dorador, que vive en la calle de la Ballesta, en donde dando las señas individuales la entregaran.

2. La persona que huviere perdido *unas Horas del Oficio de la Virgen Santissima*, que se encontraron desde el Quartel de Guardias Walonas, hasta el Convento de las Señoras Religiosas de San Bernardo: acuda para su recobro al Sacrifan de dicho Convento, quien dando las señas las entregará.

HABILIDAD.

1. EN la Fabrica Real de la Cerbeza darán razon de un sugeto, que tiene habilidad para *bacer, y componer todo genero de Pipas, Toneles, y Bariles*, haciendo bastante equidad: si alguno le necesitasse acuda á dicha Real Fabrica, que está en la calle Real del Barquillo.

AMOS, Y CRIADOS.

1. UN sugeto, que sabe peynar á hombres, y mugeres, afeytar, y hacer pelucas, desea acomodarse en alguna casa de forma, para Ayuda de Camara: dará razon el Soldado que está á la puer-

ta de la casa de los Pandos, llamado Francisco Olivares, en la Carretera de San Geronymo.

2. En la calle de Ministres, entrando por la del Olmo á mano derecha, en un quarto baxo que está inmediato á la Posada darán razon de una muger, que desea acomodarse para *Cocinera*, en alguna casa de poca familia.

3. El Zapatero de Viejo, que trabaja en un portal grande, que está junto al Convento de nuestra Señora de los Angeles, dará razon de una muchacha, de edad de 13 años, que desea acomodarse para *tener algun niño*: y asimismo dará razon de un *Cacintero*, que sabe todo lo necesario para este exercicio.

TRASPASSO.

1. EN la calle de Regueros, que está en el Barquillo, se traspasa una *fosteria*, con su corral, en la qual se hara toda la equidad posible, así en los generos, como en todo lo demás.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el *subitido de las 40. Horas* en la Iglesia Parroquial de San Gines.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.